

Reunión Comisión de Dirección
RICORS “Enfermedades Cerebrales vasculares”.

18 de Febrero de 2021.

Asistentes:

- ✓ Ángeles Almeida
- ✓ Francisco Campos
- ✓ Mar Castellanos
- ✓ Exuperio Díez Tejedor
- ✓ Mar Freijo
- ✓ Ignacio Lizasoain
- ✓ Joan Martí
- ✓ Joan Montaner
- ✓ Natalia Pérez de la Ossa
- ✓ Anna Rosell
- ✓ Tomás Segura (excusa su no asistencia)

La reunión tiene comienzo a 9:00 horas vía telemática, con el objetivo de tratar los temas pendientes del orden del día del 8 de febrero que se adjunta.

1. Comisión de Dirección de la RICORS: Funciones, composición y aceptación.
2. Coordinador/a de la RICORS: Funciones y perfil.
3. Secretario/gestor de INVICTUS: Funciones en la RICORS.
4. Informe sobre Grupos de investigación: grupos confirmados y nuevos grupos. Comunidades Autónomas.
5. Informe sobre aspectos económicos de la RICORS.
6. Proyecto científico.
7. Subcomisiones de trabajo. Definición y creación en su caso.
8. Otros asuntos: grupos clínicos asociados, grupos de centros privados, asociación de pacientes.
9. Cuestiones prácticas de funcionamiento de la Comisión de Dirección.
10. Ruegos y preguntas.

1. Comisión de Dirección (CD). El primer punto ya fue tratado en la anterior reunión de la CD.
2. Coordinador. Se informa que se abrió un periodo de presentación de candidaturas según lo aprobado en la última reunión. El mail fue enviado a los IPs que figuran a continuación de acuerdo con las instrucciones dadas por la CD: Ángeles Almeida, Juan Arenillas, Francisco Campos, Mar Castellanos, Angel Chamorro, Exuperio Díez Tejedor, Israel Fernández Cadenas, Mar Freijo, Ignacio Lizasoain, Jaime Masjuan, Joan Martí, Mónica Millán, Joan Montaner, Francisco Purroy, Jaime Roquer, Anna Rosell, Juan Salom, Tomás Segura, Joaquín Serena, Jose Vivancos.

El martes 16 de febrero a las 17 horas finalizó el plazo de presentación de candidaturas y al existir sólo la candidatura de Ignacio Lizasoain, la CD opta por

que no se lleve a cabo las votaciones y se nombre a Ignacio como coordinador de la Red. La CD ratifica dicho acuerdo.

3. Secretario de la Red. Tras comentar algunos aspectos sobre la situación actual de José Ramón Castro, se decide que el Coordinador escriba un mail a José Castillo pidiendo información sobre su situación laboral y en particular en relación con Invictus. De esta forma, la CD podrá tomar decisiones para el futuro.
4. Grupos de Investigación (GI). Se abre un debate sobre diferentes aspectos de los grupos de investigación tales como: presentación por grupos del mismo centro, división de grupos, requisitos para los grupos de investigación, clasificación de los grupos etc... Se aprueba:
 - i. Los GI que pertenezcan a la misma institución deben ir como un solo grupo. Los grupos de una institución, por tanto, no pueden dividirse.
 - ii. Abrir un plazo (Domingo 21 de febrero 14:00h) para enviar al Coordinador aquellos criterios que además de lo que establece la AES, deba cumplir un GI para formar parte de la RICORS. El coordinador hará un resumen de los criterios para su aprobación por los miembros de la CD.
 - iii. Los criterios serán de cumplimiento para todos los GI y permitirán una clasificación de estos que podrá usarse, si es necesario, para establecer los presupuestos.
 - iv. Con los criterios aprobados, la CD se pondrá en contacto con los nuevos grupos para invitarles a una teleconferencia en donde pondrán presentar su grupo de acuerdo con los criterios aprobados. Los miembros de la CD evaluarán dichos grupos.
5. Aspectos económicos. Se plantean que existen muchas dudas respecto al presupuesto de la red y de los grupos. Se aprueba que el Coordinador solicite una cita con el Subdirector general, Cristobal Belda.
6. Proyecto científico. Se recuerda lo que la normativa de la AES establece para la memoria científica haciendo hincapié en los retos clínicos, en el impacto en salud y en los indicadores medibles. La CD considera prioritario tener la lista definitiva de los GI que formarán parte de la RICORS. Los miembros de la CD elaboraran unos objetivos previos que sirvan para orientar el trabajo que se realizará con todos los IPs de los GI para realizar la memoria única de la Red.
7. Subcomisiones de trabajo. La CD descarta, por ahora, la necesidad de crear subcomisiones de trabajo. Se decide que sea toda la CD la que se implique en los temas a tratar dada la importancia de estos.
8. Otros asuntos.
 - a. Grupos clínicos asociados (GCA). Como se ha comentado antes, la prioridad inicial es configurar la lista final de GI. Una vez establecida ésta, se estudiarán los diferentes GCA que cumplan con los criterios, priorizando aquellas CCAA no representadas por los GI.
 - b. Grupos de centros privados. Se aprueba que una vez tengamos la memoria científica se considere la oportunidad de incluir esta clase de grupos.
 - c. Asociación de pacientes. Se abre un debate sobre la función de la asociación de pacientes en la RICORS. Se decide que Mar Castellanos recabe información del resto de los miembros de la CD y "explore"

diversos aspectos tales como funciones de difusión, colaboración con dichas asociaciones para saber sus intereses, etc...

9. Cuestiones prácticas. Se decide crear un grupo de WhatsApp entre los miembros de la CD para ser más operativos. Se fija que los jueves de 9.30 a 10.30 sea el día de reunión de la CD. Se acuerda que el Coordinador redacte las actas, se envíe a todos los miembros de la CD para su modificación y/o aprobación para posteriormente enviarse a todos los IPs de la RICORS. Las reuniones de la CD se considerarán constituidas cuando al menos esté 7 miembros.
10. Ruegos y preguntas. El coordinador informa sobre el Plan de Formación recogido en su candidatura. Se debatirá en reuniones futuras ya que es obligado un plan de formación junto a la memoria de investigación.

Y siendo las 11:15 horas y habiéndose programado la reunión para 120 minutos, se levanta la sesión.